

PERMISO DE EDIFICACIÓN Y RECEPCIÓN DEFINITIVA SIMULTANEA
VIVIENDAS UNIFAMILIARES
ARTICULO TRANSITORIO DE LA O.G.U.C. (D.S.2 - D.O. 24-03-2011)

DESTINA A PERSONAS INSCRITAS EN EL LISTADO DE DAMNIFICADOS DEL MINISTERIO DE LA VIVIENDA Y URBANISMO POR HABER SIDO AFECTADAS POR LA CATASTROFE DERIVADA DEL TERREMOTO Y/O MAREMOTO DEL 27/02/2010

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION

REGION DEL BÍO BÍO

Form with checkboxes for URBANO and RURAL. URBANO is checked.

Table with 2 columns: Field Name, Value. Fields: NUMERO DE PERMISO (391), FECHA (20/11/2013), ROL S.I.I (6084-10), OBRA NUEVA.

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116 bis D), y el articulo transitorio de la OGUC (D.S. 2 - D.O. 24.03.2011).
- C) La solicitud de permiso correspondiente al formulario 9.1 S.P.E. D.S. 2 - D.O. 24-03-2011, articulo transitorio.-
- D) Los antecedentes que corresponden al expediente Nº FOLIO 10478 de fecha 04/11/2013
- E) El Decreto Supremo Nº 150 del 27-02-2010 D.O. 02-03-2011 que declara zona afectada por catástrofe.
- F) El giro de ingreso Municipal Nº de fecha por EXENTO de pago de derechos Municipales.
- F) El informe de RAMIREZ PARIETTI PAMELA - ARQUITECTO

RESUELVO:

- 1.- Otorgar PERMISO DE EDIFICACIÓN Y RECEPCIÓN TOTAL para el predio ubicado en calle /avenida /camino SADY ZANARTU Nº 1492 Lote Nº 16 Manzana 52 Sector SANTA SABINA URBANO Zona H3
- aprobados los planos demás antecedentes que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C) y D) de los VISTOS de este permiso.
- 2.- Dejar constancia que la Obra que se aprueba SE ACOGE los beneficios del D.F.L. Nº2 de 1959 además de las siguientes disposiciones especiales
- 3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:
- 4.- Individualización de Interesados:

Table with 2 columns: Field Name, R.U.T. Fields include: NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO (CARO GARCIA ISOLINA DEL CARMEN, 7501625-5), REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO, NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de le Empresa del ARQUITECTO, NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE (RAMIREZ PARIETTI PAMELA, 13955078-1), NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del CALCULISTA (cuando corresponda), NOMBRE del CALCULISTA (cuando corresponda).

5.- ANTECEDENTES DE LA VIVIENDA TIPO

Table with 5 columns: NIVEL, DESTINO, MATERIALIDAD, SUPERFICIE M2, VALOR. Rows include: PISO 1, HABITACIONAL, E4, 48,20, 3.722.052; and TOTALES (48,20, 3.722.052).

NOTAS :

Table with 2 columns: Number, Note. Notes include: 1. Este permiso deberá ser reducido a escritura pública... 2. Se procede a otorgar Certificado de Permiso y Recepción simultánea... 3. Por ser vivienda tipo de edificación acogida al DS Nº 2 D.O. 24.03.2011... 4. Cuenta con Certificado Nº 865 del SERVIU.

JAG / MGD / evb

Signature and stamp of JUAN ANDREOLI GONZALEZ, ARQUITECTO, DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES.